Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las dieciocho horas con treinta y un minutos del veinte de febrero de dos mil veintitrés, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

Asistieron las representaciones de los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y de Morena.

Como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Lic. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo del IECM
Mtro. Pablo Téllez Rangel	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Licda. Susana Hernández Polo	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Licda. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Asimismo, agradeció a las y los integrantes de la Red de Observación que siguieron la sesión

Verificado el quórum, la presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y previo a dar lectura al Proyecto del Orden del Día, sometió a votación nominal el nombramiento como Secretario Técnico al Secretario Administrativo, César Alberto Hoyo Rodríguez, lo cual se aprobó por unanimidad de votos. Una vez aprobado el nombramiento y después de dar la bienvenida a la representación del Partido Acción Nacional, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente, celebradas el 23 de enero y 10 de febrero de 2023.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y a la Primera Sesión Urgente.

3. Presentación del Informe de la Secretaría Administrativa sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 24 de enero al 15 de febrero de 2023.

4. Presentación del Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2021 a agosto 2022.

5. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión Permanente propuso adicionar como punto 5 del orden del día, la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto 2022.

El Secretario de Técnico de la Comisión Permanente sometió a votación nominal la inclusión del punto 5 y recorrer asuntos generales al punto 6 del Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 46, fracción VII del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico de la

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Comisión consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la presente sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

El Secretario Técnico de la Comisión consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la reunión ya que los mismos fueron previamente circulados.

La Consejera y los Consejeros Electorales de la Comisión Permanente aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura mencionada.

A continuación, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente, celebradas el 23 de enero y 10 de febrero de 2023.**

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma y de fondo por parte de la oficina de la presidenta de la Comisión. Al no haber más intervenciones, la presidenta solicitó que se tomará la votación correspondiente.

El Secretario Técnico informó que la Comisión aprueba por unanimidad de votos las minutas correspondientes.

La Consejera Presidenta solicitó dar cuenta con el segundo punto listado en el Orden del Día.

A continuación, se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día:

2. **Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria y a la Primera Sesión Urgente.**

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS

No.	CLAVE ALFANUMÉRICA	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	IECM/COSSPEN/01/2023	Se aprueban las Minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Urgente, celebradas el 8 y 16 de diciembre de 2022.	Con oficio IECM/COSSPEN/ST/11/2023 se remiten las Minutas de la Comisión Permanente, para su publicación en el portal de Transparencia de este Instituto Electoral. Estatus: Concluido.
2	IECM/COSSPEN/02/2023	Se ratifica el Programa Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones 2023.	Estatus: Concluido.
3	IECM/COSSPEN/03/2023	Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2023.	Estatus: Concluido.
4	IECM/COSSPEN/04/2023	Se presenta Informe de la Secretaría Administrativa sobre el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo 2021.	Estatus: Concluido.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

La Consejera Presidenta puso a consideración el documento referido e indicó que esta Comisión se da por enterada del seguimiento de los acuerdos.

La Consejera Presidenta solicitó dar cuenta del tercer punto listado en el Orden del Día.

A continuación, se procedió al desahogo del tercer punto del Orden del Día:

3. **Presentación del Informe de la Secretaría Administrativa sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 24 de enero al 15 de febrero de 2023.**

Antes de proceder a dar uso de la voz a las personas integrantes de la Comisión Permanente, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta del contenido del punto mencionado.

Una vez que el Secretario Técnico dio cuenta del informe, la Consejera Presidenta puso a consideración de las personas integrantes el informe de mérito. Al no haber intervenciones, indicó que la Comisión se da por enterada del informe, y solicitó continuar con el siguiente punto listado del Orden del Día.

A continuación, se procedió al desahogo del cuarto punto del Orden del Día:

4. **Presentación del Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2021 a agosto 2022**.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Presidencia de la Comisión. La Consejera Presidenta indicó que se tiene por presentado el Dictamen con las observaciones señaladas y se ordena que se realicen las gestiones necesarias para presentarlo en la sesión del Consejo General correspondiente. Solicitó con motivo de modificación al Orden del Día, desahogar el quinto punto.

A continuación, se procedió al desahogo del quinto punto del Orden del Día:

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2021 a agosto 2022

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Presidencia de la Comisión. No habiendo más intervenciones, consultó en votación nominal, la aprobación del Anteproyecto, mismo que fue aprobado por unanimidad.

La Consejera Presidenta solicitó dar cuenta con el siguiente punto listado en el Orden del Día.

A continuación, se procedió al desahogo del sexto punto del Orden del Día:

6. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, apartado A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento de Sesiones, consultó a los Consejeros integrantes de esta Comisión, si deseaban plantear algún asunto para ser discutido en este punto. No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos del veinte de febrero de dos mil veintitrés, se levanta la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: pvna8dn5bz227bH9wqowkXe53d2IG4/D/yFGu+BaKb0=
Fecha de Firma: 27/03/2023 03:58:04 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: R9tTGt0LfgPTul+u6oxFvIhVA9dFZvGrEZTqVXqlgoU=
Fecha de Firma: 27/03/2023 10:55:40 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: Ao2fXGqY9j4YL/PvyN55PFEcWSF1qlRZZVqidaftnMA=
Fecha de Firma: 28/03/2023 11:06:46 a. m.